

MIRADA AL ENFOQUE PEDAGÓGICO Y CALIDAD DE EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA. UN ESTUDIO EN LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

A LOOK AT THE PEDAGOGICAL APPROACH AND
QUALITY OF HIGHER EDUCATION IN COLOMBIA A
STUDY AT THE SURCOLOMBIANA UNIVERSITY

Rodrigo Castañeda Mogollón*

Recibido: Mayo 5, 2022

Aceptado: Enero 24, 2023

Tipo de Artículo: Investigación científica y tecnológica

* Magíster en Lingüística de la Universidad Tecnológica de Pereira. Estudiante de doctorado RUDECOLOMBIA de la Universidad del Tolima. Catedrático de la Universidad del Tolima.
rcastanedam@ut.edu.co
0000-0003-4496-7566

Cómo citar este artículo:

Castañeda, R. (2023). Mirada al enfoque pedagógico y calidad de educación superior colombiana. Un estudio en la Universidad Surcolombiana. *Revista PACA* 14, pp. 35-48.

Resumen: En el año 2020¹ se inicia la ejecución de un proyecto de investigación titulado “Incidencia del Modelo Pedagógico en la Calidad de la Educación Superior en Colombia” en un grupo de profesores investigadores de algunas universidades del país. El grupo Red de Investigadores en Pedagogía y Didáctica del Lenguaje y Literatura de la Universidad del Tolima participó en dicho estudio en convenio con la Universidad Santo Tomás, liderados por el Maestro Luis Alfonso Ramírez Peña. En Bogotá las universidades involucradas fueron la Universidad Santo Tomás, Pedagógica Nacional, Juan N. Corpas y San Buenaventura; en Ibagué, en las universidades de Ibagué y del Tolima; y en Neiva, la Universidad Surcolombiana. En este informe de la fase final de la investigación, entre los interrogantes abordados, en síntesis, se encuentra la pregunta ¿Cuál es el estado de la calidad de la educación superior en Colombia que le permita responder adecuadamente a las necesidades de las culturas y organizaciones sociales, profundamente cambiantes e inciertas, del siglo XXI?

1 Esta investigación contó con el apoyo del convenio entre la Universidad del Tolima y la Universidad Santo Tomás inscrito en la oficina de Investigaciones de la Universidad del Tolima con código interno No. 190120.

Se encontró en la Universidad Surcolombiana, como en otras universidades abordadas, que los requerimientos del Consejo Nacional de Acreditación en Colombia (CNA) se reducen a los paradigmas del pasado, donde el maestro es el poseedor de los conocimientos y el estudiante asume su transferencia y tránsito en los procesos de aprendizaje.

Palabras clave: CNA, calidad de la educación superior, globalización, sociedad y currículo.

Abstract: In 2020, the execution of a research project entitled "Incidence of the Pedagogical Model on the Quality of Higher Education in Colombia" begins in a group of research professors from some universities in the country. The group Network of Researchers in Pedagogy and Didactics of Language and Literature of the University of Tolima participated in said study in agreement with the Santo Tomás University led by Master Luis Alfonso Ramírez Peña. In Bogotá, the universities involved were the Santo Tomás University, Pedagógica Nacional, Juan N. Corpas and San Buenaventura; in Ibagué, the University of Ibagué and Tolima University; in Neiva, the Surcolombiana University. In this report of the final phase of the investigation, among the questions addressed, in summary, is the question: What is the state of the quality of higher education in Colombia that allows it to adequately respond to the needs of cultures and organizations profoundly changing and uncertain social conditions of the 21st century? found at Surcolombiana, as in other universities addressed, that the requirements of the National Accreditation Commission in Colombia (CNA) are reduced to the paradigms of the past where the teacher is the possessor of knowledge and the student assumes its transfer and transit in the learning processes.

36

Keywords: CNA, quality of higher education, globalization, society and curriculum.

Introducción

Este estudio tuvo por objetivo general justificar la pertinencia de los enfoques pedagógicos en la calidad de la educación superior en Colombia, estableciendo el interés que subsiste en la focalización hacia la transferencia de conocimientos y adquisición de competencias para el hacer en una determinada profesión. En palabras de Martín-Calvo (2018) esta es una "Concepción en la que subyace la convicción neoliberal de que la tarea central de las instituciones no es la educación, sino la capacitación de los jóvenes para desempeños de aplicación inmediata o competencias. A lo que agrega: "Formulación que elimina de las prácticas educativas la formación crítica y creativa, porque reduce las competencias

a procedimientos automatizados” (p. 6). En otras palabras, el autor infiere que estos razonamientos económicos obedecen a resultados que apuntan a la calidad como rendimiento.

El estudio acogió la tesis propuesta por el Maestro Luis Alfonso Ramírez Peña en el proyecto que sostiene que “la calidad de la educación superior actual, específicamente en Colombia, está en crisis porque no tiene claro cómo ajustar y enfatizar en los factores que le garanticen las transformaciones necesarias; y, desde el enfoque pedagógico, articularse a los cambiantes impulsos de la cultura globalizada y las necesidades económicas y culturales locales”. De otro lado, se abordó la pregunta: “¿Cuál es el concepto de calidad de la educación que se aplica por parte de las universidades y cuáles son los programas orientados a su mejoramiento?”

Se creía que era normal que los saberes fueran escogidos, determinados y administrados de acuerdo con los niveles de formación establecidos por el sistema educativo. Ahora, sostiene Dietz (2021) que, en lo educativo, hay que comprender quiénes están a cargo de la definición de contenidos y formas educativas, quiénes como actores participan y qué saberes se incorporan en los procesos de formación. La tarea, sostiene el autor, está en visibilizar desigualdades históricamente construidas. De ahí que se hace necesario transformar contenidos y métodos de aprendizaje, evaluación y enseñanza. Así, pues, detectar maneras de violencia, aparentemente poco comunes, que brotan desde hace ya tiempo en el nuevo orden en que se ha metido el mundo, como signos de la otra cultura que agobia a la Sociedad del Cansancio (Chul-Han, 2012); como por ejemplo, en esto que va de este siglo en que todo se mide con el rendimiento que produce depresivos y fracasados, incluso de quienes no lo somos, pero lo creemos sentir al ver tanto mundo correr a cada momento en una pantalla. Así que nos han vendido la idea a un alto costo de que lo normal es la vida normal, lo consuetudinario y, peor aún, de que la mejor forma de progresar depende del éxito de cada uno. Pues se promueve una formación de la excelencia medida en pruebas nacionales e internacionales, la mano de obra calificada barata como la reproducción de una sociedad inmóvil.

Para Sacristán (2013) se debe mostrar la capacidad necesaria para trasladar a las aulas los cambios en las formas de acercarse al saber, los resultados deben ser alcanzados en términos de calidad de los procesos con que se enfrenta quien aprende. Para el autor es importante que el

sello de identidad se refleje a través de la enseñanza puesta en acción. En otras palabras, se están estandarizando currículos y profesiones para los modos de vida universalizados en el mercado, en la “cultura de la innovación” y en el capitalismo cognitivo.

Referentes teóricos

“Nadie tiene la respuesta a los desafíos del texto” (Mélích, 2019, 199).

La multiplicidad de textos y discursos sobre conceptos como educación, formación, calidad de educación, resultados de aprendizaje, métodos de enseñanza, entre otros, complejizan el ámbito educativo, sobre todo si se conciben en los procesos actuales del neoliberalismo, la globalización y el ordenamiento mundial del capitalismo. Abordemos brevemente algunos planteamientos en torno a este fenómeno.

Mélích (2019) encara los sucesos formativos desde la confrontación de la lectura de textos y sus autores, a los que él llama venerables (clásicos que producen incertidumbres en la finitud del ser humano), y su incidencia en la educación. Así, se interroga: “¿cómo pensar una educación que sitúe en su centro la lectura como forma de vida?” (p. 264). Por ello habla de una gramática de la vida en donde nos heredan un mundo interpretado, pero también una biblioteca que nos muestra que el mundo está por interpretar. Entonces, Mélích (2019) piensa que “leer es atreverse a enfrentarse a algo extraño,” (p. 122): porque “abre un horizonte de perplejidad” (p. 31) en donde la interpretación del autor estando ahí, no es la más importante; “La verdad está en el lector”, “cada lectura es una resonancia, y en todas las resonancias también hay disonancias” (p. 31). Es el ser de la lectura a lo que le teme la pedagogía moderna. Ese ser que debe estar desenmarañado en el aula de hoy.

Por otra parte, aclara el filósofo español que “sabiduría no es equivalente a conocimiento”. Explica que este se sujeta a clasificar, ordenar, “reduce su complejidad; la sabiduría no puede eludir la inquietud de lo que se piensa [...]. Toda sabiduría es una tentativa” (Mélích, 2019, 33). “No hay pensamiento sin lectura” (p. 95), porque ya otros han dicho que “saber de memoria no es saber” (p. 96), porque el profesor, como decía Mountain (en Mélích, 2019, 96), “que no le enseñe tanto las historias como a juzgarlas”. De manera que, para Mélích (2019, 148) Nietzsche

cobra todo sentido: “si Dios ha muerto, entonces no hay hechos, solo interpretaciones”. Que en el aula muera también el silencio.

En este sentido, ahora veamos cómo Ramírez Peña (2020) encara el diálogo pedagógico en aspectos de lectura, escritura, calidad de la educación, entre otros aspectos. Es de aclarar que actualmente se proponen las pedagogías dialógicas como las recomendadas para tomar decisiones en lo educativo, en las interacciones sociales, en la apropiación de conocimientos como en el trazo de resultados en los territorios. De esta manera Ramírez Peña considera que:

la educación se reduce a la transmisión de información, que en la práctica es descartar la formación integral y la responsabilidad del maestro, para asignarle toda la capacidad del estudiante en el aprendizaje, en la búsqueda de información y su aplicación (p. 12).

Pues, evidencia Ramírez Peña (2020) que la calidad de la educación también está tocada por los problemas de comunicación entre el estudiante y el profesor.

Continuando con este punto, esta nueva concepción del lenguaje y la comunicación se alinea con las TIC en el sentido de que son útiles para concebir una educación dialogada (que ahora no lo es en la relación maestro-estudiante-conocimiento), pues Ramírez las ve como “instrumentos mediadores y facilitadores de pedagogías interactivas y de búsqueda de conocimientos, de establecimiento de relaciones personales” (p. 242) que hay que aprender a usar para que no se conviertan en insumos de manipulación, control y dominio.

Por otra parte, con respecto al punto de agenciamiento en el diálogo, la comunicación y el discurso, veamos someramente la perspectiva de este vocablo en De Livera (2020), quien lo examina en una perspectiva cercana a la de Ramírez (2020). El segundo lo piensa como “principio promotor de su propia liberación”, del yo (p. 228); porque se proyecta y pronuncia socialmente, es actor de su propia búsqueda y en la construcción de conocimiento, de su ser y sentir. El primero la explicita en el ethos del sujeto de la siguiente manera: distingue entre “subjetividad” y “subjetividad”. Así, para estos vocablos De Livera (2020) se acerca a Heidegger (en De Livera 2020, 168) quien definía el primero como “una

sustancia, un constituyente, existente por sí mismo, estable y permanente de la realidad física”. Para el segundo término, el filósofo alemán, lo definía como “un modo de subjetividad” (p. 169). En consecuencia, De Livera (2020) sostiene que:

[...] el reconocimiento de lo que podría llamarse una “persona, otra persona, es en efecto aquello que permite pasar de la percepción de actos llevados a cabo por x como *actos de palabra* a la percepción de x como *sujeto agente* de estos actos, en consecuencia como sujeto hablante, y entonces como *sujeto pensante* y viviente como yo, a saber: la capacidad de entender, de *atribuir* a otros seres una certeza sub-jetiva supuesta (hipotética) de percibirse ellos mismos como los sustratos [...] de sus actos (p. 226).

Ahora, veamos algunas consideraciones sobre calidad de la educación superior.

Para Villanueva-Vásquez (2020), el término calidad por provenir del mundo empresarial y competitivo (que aquí reconocemos como neoliberalismo), en el campo educativo se asume de manera pluridimensional y subjetiva, ya que “cada institución o empresa debe establecer lineamientos de calidad sobre los cuales evalúa la calidad de su producto o servicio [...] revisando su eficacia y eficiencia de manera competitiva por sus costos y el desempeño de sus egresados” (p. 6). En este orden de ideas, revisa el autor una serie de conceptualizaciones del vocablo calidad educativa que enarbola unos enunciados propios del mundo mercantil y consumista en que se encuentra sumida la visión de la educación superior en el mundo capitalista tales como: “la calidad en el servicio se puede entender como la diferencia que establece el consumidor [...]” (p. 3); “[...] -el así llamado producto educativo- el cual es representado por la suma de los conocimientos por un estudiante, [...]” (p. 3); “[...] la calidad de la educación es un conjunto de características de un programa de estudio y de su proveedor a través del cual se cumplen las expectativas y los estándares y requisitos admitidos en el mercado” (p. 4); en esta misma línea, continúa el autor resaltando que los estudiantes estudian “para satisfacer sus autoestimas y desarrollar en ellos todas las capacidades esenciales para ser una persona altamente competitiva” (p. 4); “[...] la calidad universitaria está asociada [...] a la formación corporativa y contribuir a la productividad” (p. 5). Además, hay otros enunciados en la revisión conceptual sobre la calidad de la educación en torno a la relación

entre calidad y profesorado. De todas maneras, se observa a partir de esta revisión conceptual que la inclinación por definir el sentido que alcanza el enunciado “calidad de la educación superior” desborda una orientación y alineación con el mundo desarrollista de la globalización y el neoliberalismo en que se enfrasca la educación superior actualmente.

Deseo subrayar que, en cuanto a los enunciados que desarrollan la infinitud de definiciones que hay en torno a lo que se refiere a la calidad de la educación superior en Colombia, Batanelo-García (2017) sostiene que en su tesis doctoral sobre el asunto realizó un “ejercicio de pensamiento y escritura que, sin pretender teorizar, cuestiona las formas dominantes y repetitivas a partir de los enunciados acerca de la calidad de la educación superior, [...]” (p. 26). De este modo, la autora señala que la posición crítica asumida allí la llevó a cuestionar “la formación de sujetos determinados, controlados, reglados, corregidos, premiados, gratificados y sancionados por los intereses del mercado” (p. 27). Es la visión mercantilizada que sugieren los documentos asumidos en la presente investigación en la Universidad Surcolombiana

Finalmente, anexemos en forma corta, la postura de Ricoeur (2002) en cuanto a lo expresado aquí, en relación con el texto, el lenguaje, la lectura, la einterpretación y, por supuesto, a la acción como acto comunicativo. Por ello, el autor parte de la premisa de que todo acto de interpretación está precedido por la comprensión y la explicación, campo de la hermenéutica: “[...] la relación de explicar y comprender contribuye al desarrollo contemporáneo de la hermenéutica” (p. 25-26). Para el autor así es como se desencadena un conflicto de interpretaciones de un texto que la escritura le otorga: “Gracias a la escritura, el discurso adquiere una triple autonomía semántica: respecto de la intención del hablante, de la recepción del público primitivo, y de las circunstancias económicas, sociales y culturales de su producción” (p. 33).

Por otra parte, sumamos el aporte de Ramírez Peña (2008) a este enfoque hermenéutico textual desde las tres lecturas propuestas, a saber: primero, una lectura comprensiva en la búsqueda de sentido de las voces que enuncian el texto en la intención del autor; luego, una lectura analítica que encuentre las diferentes voces convocadas en el texto y su complejidad en el acercamiento con otros textos y autores que el interlocutor quiera representar a partir de enunciados significativos de la

narración; y, finalmente, una lectura crítica que parta de los entramados anteriores para hacer algunas consideraciones a manera de voz propia entre las tensiones de los enunciados propuestos en la producción de sentido del “postexto” (Ramírez, 2016) y la configuración del discurso entre lo que se escribe, se lee y se oculta en las estructuras de lo enunciado en el texto asumido. Esta es la base teórica de este estudio, que pretende examinar la calidad de la educación superior en Colombia a partir de la lectura de algunos textos institucionales que la reflejen y a partir de los tres niveles de lectura ya expuestos aquí.

Metodología

La investigación se basó en algunos documentos sobre políticas públicas de educación mirados desde el concepto de Ramírez Peña (2008) sobre los niveles de lectura como son comprensivo, analítico y crítico, en los textos PEI (2011), el PEU (2016) y la Resolución 29501 (2014). Estos se examinan desde las categorías enfoques pedagógicos, los fines de la formación, el estilo pedagógico, el sello de identidad, las relaciones entre profesor-estudiante-conocimiento, las didácticas, los retos e innovaciones pedagógicas, la calidad de la enseñanza, la calidad de la educación y la evaluación de los aprendizajes. Asimismo, se entrevistaron algunos profesores (encuesta vía Google) para encontrar la relación entre calidad de la educación y modelos pedagógicos desde un enfoque hermenéutico textual que permite abordar procesos de comprensión e interpretación, tanto en los textos como en las entrevistas.

Resultados

Desde el nivel comprensivo

La Universidad Surcolombiana ha dispuesto una serie de lineamientos “convenientes” (PEU,) en el ámbito curricular, académico y administrativo desde el “pensamiento complejo de Morín” para que orienten su accionar en cuanto a inter y transdisciplinariedad, el pluralismo en sus aportes a la sociedad y el conocimiento. Por eso mismo, “se ha trazado la meta a través de un eje dinamizador que propende por formar “mejores seres humanos: solidarios, críticos, creativos, propositivos y afectivos” (PEI, 2017, p. 42). De esta forma, entre sus fines en la formación inicial y avanzada se encuentran la integralidad, las libertades de cátedra, enseñanza y aprendizaje, de

investigación, que respondan hacia el desarrollo social, económico, político, cultural y ambiental para que impacten en el tipo de hombre-mujer y sociedad que se piensa construir. De ahí que la universidad Surcolombiana piense que ha contribuido al crecimiento y desarrollo de la región y en completa interacción con todos los actores en tensión, pues cree que no se actúa ni aprende en solitario en la sociedad moderna.

Desde un nivel analítico

La anterior exposición comprensiva de algunos de los lineamientos curriculares, epistemológicos y teóricos de la Universidad Surcolombiana da la impresión de que el diálogo que pretende abordarse allí es complejo, pero puede ser parte de una visión simplificada que domina estos campos como lo afirma Sacristán (2013); pareciera ser una visión reduccionista porque poco se ve reflejada la voz del profesor, del estudiante o del investigador, solo la voz directiva que impone un trasegar y ordenamiento para promover sin equívocos la oportunidad que tienen las nuevas generaciones frente a las condiciones laborales globales pues en los documentos examinados pareciera que solo existe la pretensión de exhibir los contextos sobre lo que se va a enseñar, cómo y para qué. Así, se organiza la formación para el trabajo y el ordenamiento de la sociedad que no cambia más que en esbozos y pinceladas.

Igualmente, se evidencia el currículo oculto que hoy es indiscutible, debido al modelo globalizante de la economía, la cultura del consumo y la geopolítica. Trölher (2017, 18) señala cómo el sistema escolar moderno logra que “las agendas nacionales se trasladen a los currículos”. O, como lo dice Pérez-Bonfante (2022), “la estructura administrativa de la universidad desarrollista es similar a la de un ente comercial, va bien mientras más grandes sean los ingresos, va mal si los réditos disminuyen, incluso la inteligencia está en quiebra si no da dividendos” (p. 20). Por eso, lo examinado aquí muestra que aspectos como acreditación se superponen a la verdadera formación, ciñéndose a lo exigido por los requerimientos gubernamentales en detrimento del tipo de ciudadano que realmente la sociedad requiere; todo se reduce a los esfuerzos por trazar y alcanzar metas y exhibir indicadores en menoscabo de un verdadero proyecto de transformación educativo, social y cultural, pues su verdadero interés está al servicio del mercado.

Desde el nivel interpretativo

Los fundamentos que esgrime la estructuración de políticas universitarias en el país señalan la orientación mercantilizada y su racionalismo que obedece al modelo de lo público, privado y gubernamental en el marco del reconocido neoliberalismo, imponiendo lo que ya se conoce como el “capitalismo cognitivo” (Larrosa, 2010); el CNA ejerce el control biopolítico (Martínez, 2015); así es como se quiere establecer, en los documentos públicos examinados en las universidades objeto de este estudio (como en la Surcolombiana), que la universidad viene cambiando a ciertos ritmos a sus actores pedagógicos, administrativos y discursivos como lo reclama la sociedad, la cultura, la ciencia y la tecnología. En este orden de ideas, Franco López (2021) realiza una investigación acerca de los requerimientos que los entes gubernamentales exigen en el reconocimiento de las universidades de alta calidad en Colombia, entre los que se encuentra relacionado el rol del maestro como uno de los grandes pilares de la educación de calidad; allí “se establecen las condiciones como el nivel académico, la dedicación, el tipo de vinculación, la calidad y pertinencia; igualmente, hace mención del desarrollo académico y pedagógico, a la permanencia y cualificación docente, en términos de formación y producción” (p. 153). Aunque resalta el autor:

el Acuerdo 02 de 2020, sobre la acreditación de alta calidad que otorga el Ministerio de Educación Nacional, actualiza el modelo de acreditación, a fin de que toda la comunidad académica cumpla con condiciones óptimas: estudiantes, profesores, egresados, empleados, directivos y grupos sociales que tengan relación indirecta con la institución (p. 154).

Por otro lado, el pensamiento crítico, divergente y de resistencia (como las Epistemologías del Sur) señalan caminos distintos a los arriba mostrados en los documentos examinados a partir de las categorías que en este estudio se establecieron para observar lo que caracteriza los modelos y enfoques pedagógicos para mostrar la calidad de la educación superior en Colombia. Y por supuesto, para señalar lo que, precisamente, no caracteriza la calidad de la educación superior en Colombia.

En este orden de ideas, la Universidad Surcolombiana suma como logro el desempeño en las pruebas estandarizadas como se ve en el siguiente informe: “Los resultados en las pruebas de las competencias genéricas Saber

Pro-2016 (157) que institucionalmente por área de conocimiento superan el promedio nacional (154) [,,,]" (Universidad Surcolombiana, 2017); narrando así, en documento con destino a la CNA, como una fortaleza y exhibiendo claramente subordinación ante los organismos gubernamentales que administran el "exigido" cambio educativo. Así pues, es como se alinean las universidades públicas en Colombia por su dependencia económica y administrativa. Por ahora, podemos contradecir un poco a McLaren (2011), manifestando que aún las aulas son sitios neutrales y que el cambio educativo esperará todavía más en llegar.

Discusión

Revisados los aportes de los actores sociales encuestados en la Universidad Surcolombiana encontramos dos puntos de vista que contrastan las posiciones expresadas durante la asunción de la encuesta vía Google y sus argumentaciones a preguntas de cómo asume la cultura institucional la calidad de educación: "Pensamiento problematizador como la esencia de una universidad, sobre todo pública: el pensamiento crítico, lo cual se fomenta tanto en el aula de clase como por fuera de esta; formación ciudadana: hace parte de la misión y visión de la USCO, formar amparados bajo una ética cívica. Del otro lado, está la posición de un sector del profesorado que piensa que todo está en la calidad del profesor. Asimismo, frente a la caracterización de las prácticas educativas de la institución, se cree mayoritariamente que estas se centran en el profesor, en comparación con la planeación desde el estudiante y el pensamiento problematizador en menor grado.

Por el lado de la categoría de la estructuración de las relaciones comunicativas de la institución, encontramos que las opiniones se dividen, mostrando que la calidad de la educación se ve impactada por el tipo de relación comunicativa entre los distintos actores del ámbito educativo superior. Así, como cuando en la Universidad Surcolombiana se separan las opiniones entre los que ven una comunicación prioritariamente crítica y una transmisionista en menor grado en relación con quienes creen que la comunicación se da con un enfoque participativo fundamentalmente, pero en menor grado crítico.

Los profesores que participaron en este estudio creen en general que la Universidad Surcolombiana no aporta mucho en materia de retos

e innovaciones, ya que hay prácticas y estilos pedagógicos tradicionales como los de centrar procesos educativos a partir de lo que encarna el poder del conocimiento del profesor, quien controla y domina las teorías que legitiman los contenidos transmitidos a través de relaciones asimétricas, medidas en los diferentes modos tradicionales como las pruebas Saber Pro. Otros profesores creen que la Universidad Surcolombiana está en primera línea de una educación de calidad como lo es la formación integral y el pensamiento problematizador. De esta manera se piensa que la institución promueve la calidad de la educación superior. Allí dejaron abierta una discusión en el pensar general, en cuanto a que la formación por competencias es la menos promovida en los ambientes de enseñanza, a pesar de que estos se conforman a partir de la figura del profesor (“todo depende de la calidad del profesor”), donde la priorización de contenidos es uno de los adalides del enfoque pedagógico mostrado hasta aquí. De otra parte, el debate encontrado hasta el momento se ahonda al pensarse que, bajo este enfoque centrado desde el conocimiento del profesor, se mueve en la Universidad Surcolombiana una comunicación prioritariamente crítica y participativa, pues se sabe que en este enfoque pedagógico el profesor es también el actor central de la comunicación.

46

Un enfoque pedagógico que parta y se centre en el conocimiento del profesor, no puede pensarse como un modo de comunicación bidireccional, dialógico y mediador de las tecnologías que hoy alimentan la comunicación, donde experiencias, intereses y necesidades coincidan en la transformación de las realidades entre subjetividades, otredades y paridades. De ahí que la búsqueda de la calidad de la educación que se cree alcanzar en pro del prestigio de las universidades, en la capacidad de desenvolverse en los centros productivos, y que, el gobierno nacional insiste en encontrar en las diferentes pruebas internas y externas, no es la que se espera transforme la sociedad hoy. No es la que mire qué se debe pensar en la universidad o cómo apuntalar la resignificación a la transformación de la sociedad en lugar de continuar reproduciéndola en lo que parece ser hasta hoy: inmóvil.

Conclusiones

Este estudio, llevado a cabo en la Universidad Surcolombiana, deja la percepción de que los proyectos empresariales se superponen a los proyectos vitales y de transformación. Así, queda la perspectiva de cómo

descolonizar la vida y la formación cuando se piense en la calidad de educación superior en Colombia. Ya lo dijo Mélich (2019) “De hecho, es la misma vida la que se ha convertido en proyecto o, dicho de otro modo, es la lógica económica la que ha colonizado la existencia. La ambigüedad no se puede desconocer: el CNA traza un camino y las universidades reflexionan de cómo “lo deben” seguir a pesar de que está ya encasillado; sin embargo, debe de quedar una orilla por recorrer como lo sugiere Melich (2019, 235) “es verdad que no se puede vivir al margen de las gramáticas sociales”, lo que no hay es que aceptar la clasificación del todo. De la misma manera lo piensa Ramírez Peña (2020):

La calidad de la educación debe examinarse en cambios en las condiciones en que se dan las relaciones sociales, en los modos de participación y constitución de democracias, por la capacidad para decidir y por los medios para participar en las organizaciones sociales y en las comunidades; [...] la calidad de la educación así se logra cuando se apunta a la constitución de sujetos que pueden decidir y criticar, soñar y aportar a la transformación de un grupo social, cuando pueden reconocerse como personas distintas y respetuosas de las diferencias. Personas que saben lo que dicen, que se hacen oír oyendo a los demás, que se hacen camino honestamente y triunfan con argumentos propios y consistentes (p. 240).

Por eso, surge la inquietud de ¿cuándo desde las políticas públicas se podrá pensar un enfoque pedagógico que impacte otra calidad de la educación sin la incidencia de la tradición colonizadora y de la globalización?

Referencias Bibliográficas

- Batanelo-García, L. H. (2017). *Ontología crítica del presente a partir de los enunciados de la calidad de educación superior-Colombia 1991-2014*. Universidad del Tolima.
- Chul-Han B. (2012). *La Sociedad del cansancio*. Herder Editorial.
- De Livera A. (2020). *La invención del sujeto moderno*. Buenos Aires: Bordes Manantial.
- Dietz, G. (2021 septiembre, 15). *La investigación en la triada: investigación, interculturalidad y territorio*. [Video]. Youtube En <https://web.facebook.com/posgradosunimagdalena/videos/354813413056585/>
- Franco-López, J. A. (2021). La motivación docente para obtener calidad educativa en instituciones de educación superior. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (64), pp. 151-179.

- Larrosa, J. (2010). *Fin de partida. Leer, escribir, conversar (y tal vez pensar) en la universidad que viene*. Universidad de Barcelona (España). En file:///C:/Users/HP/Downloads/Fin%20de%20partida%20LARROSA.pdf
- Martín-Calvo, J. F. (2018). Calidad educativa en la educación colombiana: una aproximación teórica. *Sophia*, 14(2), p. 414.
- Martínez-Posada, J. E. (2015). La interacción entre biopolítica, educación y subjetividad. *Revista Asociación de Sociología de Educación*, Vol. 8, No. 2.
- McLaren, P. & Huertas Charles, L. (2010). El cambio educativo, el capitalismo global y la pedagogía crítica revolucionaria. *Revista Mejicana de Investigación Educativa*. En file:///C:/Users/HP/Downloads/mclaren,%20pedag.crit.pdf
- Mélich, C. M. (2019). *La sabiduría de lo incierto. Lectura y condición humana*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Pérez-Bonfante, L. A. (2022). *Universidades de alta calidad en Colombia*. Universidad del Valle, Programa Editorial.
- Ramírez Peña, L. A. (2020). *El diálogo pedagógico. Una propuesta pedagógica para el siglo XXI*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Ramírez Peña, L. A. (2008). *Comunicación y discurso*. Editorial Magisterio
- Ricoeur, P. (2002). *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sacristán, J. (2013). *En busca del sentido de la educación*. Morata.
- Trölher, D. (2017). La historia del currículo como camino real a la investigación educativa internacional. Historia, perspectivas, beneficios, dificultades. Universidad de Viena, en Profesorado. *Revista de Curriculum y Formación del Profesorado*. En file:///C:/Users/HP/Downloads/La%20hia%20del%20curriculum%20como%20camino%20real%20a%20la%20investigación%20educativa%20internacional.pdf
- Universidad Surcolombiana. (2017). *Acreditación de alta calidad instituciones de educación superior acreditadas*. Resolución 29501 de 2017-12-29. Vigencia: 4 años www.usco.edu.co
- Universidad Surcolombiana. (2017). *PEI*. Tomado de versión digital en https://www.usco.edu.co/archivosUsuarios/16/publicacion/consejo_superior/acuerdo/acuerdo_010_de_2016.pdf
- Universidad Surcolombiana. (2016). *PEU*. Version digital en https://www.usco.edu.co/archivosUsuarios/16/publicacion/consejo_superior/acuerdo/acuerdo_010_de_2016.pdf
- Villanueva-Vásquez, A. (2020). Modelo exploratorio de calidad en la Educación Superior. *Dimensión Empresarial*, 18(1). DOI 10.15665/dem.v18i(1).2239